

**ANEXO V**

Don/doña .....  
 con domicilio en .....  
 y con número de pasaporte .....  
 declara bajo promesa o juramento, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Administrativa de la UCM, que no ha sido sometido a sanción disciplinaria o condena que impida en mi Estado el acceso a la función pública.

En (país y localidad) ..... a ..... de ..... de 2002.

**ANEXO VI**

Don/doña .....  
 Cargo .....  
 Certifico: Que de los antecedentes obrantes en este centro, relativos al opositor abajo indicado, se justifican los siguientes extremos:

Datos del opositor:

Apellidos y nombre .....  
 Cuerpo o Escala a la que pertenece .....  
 DNI ..... NRP .....

Promoción interna:

1. Destino actual .....  
 2. Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de pertenencia:

Años ..... meses ..... días .....

2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala como funcionario de carrera hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria:

Años ..... meses ..... días .....

2.2 Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978 (base 2.2 de la convocatoria):

Años ..... meses ..... días .....

3. Grado consolidado en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria: .....

4. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo en propiedad en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria .....

Y para que conste expido la presente certificación en Madrid a .....

**ANEXO VII**

Don/doña .....  
 con domicilio en .....  
 y con documento nacional de identidad número .....  
 declara bajo juramento o promete, a efectos de la exención de tasa por derechos de examen de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

En Madrid, a ..... de ..... de 2002.

**21712** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para cubrir 14 plazas vacantes del grupo D, sector Administración Especial, con la categoría de Oficial segunda de Deportes.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.355, de 11 de octubre de 2002, se han publicado íntegramente

las bases del concurso-oposición convocado por Resolución de fecha 9 de septiembre de 2002 de esta Universidad Politécnica de Valencia para la provisión de 14 plazas vacantes del grupo D, sector Administración Especial, con la categoría de Oficial segunda de Deportes, por los turnos de acceso libre y promoción interna.

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**21713** *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para cubrir seis plazas vacantes del grupo C, sector Administración Especial, con la categoría de Especialista Técnico en Mantenimiento.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.355, de 11 de octubre de 2002, se han publicado íntegramente las bases del concurso-oposición convocado por Resolución de fecha 9 de septiembre de 2002 de esta Universidad Politécnica de Valencia para la provisión de seis plazas vacantes del grupo C, sector Administración Especial, con la categoría de Especialista Técnico en Mantenimiento, por los turnos de acceso libre y promoción interna.

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 11 de octubre de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**21714** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de concurso de méritos que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 14 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**ANEXO****Referencia del concurso: 74/1090**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

*Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales»***Comisión titular:**

Presidente: Don Fernando Mariño Menéndez, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Don José Manuel Peláez Marón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Alberto Herrero de la Fuente, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Doña María Rosario Huesa Vinaixa, Catedrática de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Diego Liñán Nogueras, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Cesáreo Gutiérrez Espada, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Carlos R. Fernández-Casadevante Romani, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Doña María Paz Andrés de Santa María, Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo.

**21715** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 25 de octubre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos a las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 24 de octubre de 2002.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.

**ANEXO****Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

**Concurso número: 1****Comisión titular:**

Presidenta: Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Doña Montserrat Martínez Vázquez, Catedrática de la Universidad de Huelva.

Vocal 2: Don Constante González Groba, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 3: Don Bernhard Hans Ludwig Dietz Guerrero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Teresa Fanego Lema, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretaria: Doña María Teresa Turell Julia, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal 1: Don Carmelo Cunchillos Jaime, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal 2: Don Kevin C. Power Clark, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 3: Don Rafael Fente Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUA ESPAÑOLA»

**Concurso número: 2****Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Antonio Frago Gracia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Antonia Martín Zorraquino, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Don Agustín Vera Luján, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Fernando Ángel Lázaro Mora, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Ángeles Libano Zumalacarregui, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Claudio García Turza, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal 1: Doña María Luisa Hernanz Carbo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Doña María Paz Battaner Arias, Catedrática de la Universidad de Barcelona-«Pompeu Fabra».

Vocal 3: Don Juan Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Granada.

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

**Concurso número: 3****Comisión titular:**

Presidente: Don Javier Otal Cinca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Fernando Montaner Frutos, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Don José Ángel Hermida Alonso, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 2: Doña Teresa de J. Cortés Gracia, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Don Leovigildo M. Alonso Tarrío, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Alberto Elduque Palomo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Pilar Gallego Tapia, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1: Don Gerald Eryk Welters Dyhdalewicz, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Santiago López González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.